

Escritura que se otorgó en Septiembre de Seiscientos  
uon Setenta y seis Ante Antonio Robles Vi  
ues Escriuano de su Magestad en la propia  
ciudad poniendole todas las Clausulas de  
firmas necesarias y la de que la presencia  
de D<sup>o</sup> Isauel Madue de mi parte pudiese  
desde luego disponer de la propiedad de  
dho oficio poniendolo en persona que lo pu  
diese ejercer y hallandole presentes al otor  
gamiento de esta Escritura de Renuncia  
de Juan Torres Sacde de mi parte de la Liza  
da D<sup>o</sup> Isauel esta en el mismo acta usando  
de las facultades que le heran concedidas  
hizo Renuncia en el V. fuero de Juan Su Mari  
do por quien se aceptó como todo consta del  
testimonio de dha Escritura que qualmer

